507

17

Asunción, Julio 11 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase al Señor Samuel R. Benitez, Teneder de Libros de la Contaduría Gral de la Nación, en reemplazo del Señor Daniel Aguirre que renunció.

Art.º 2º Nómbrase al Señor Seineón Nuñez, Oficial de la Sección de Egresos de la misma Oficina, en sustitución del Señor Benitez que pasa á ocupar otro puesto.

Art.º 3º Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 4º Comuníquese, pu-

-bliquese y dése al Registro O-
ficial.—

Guerra

E. González Tavera